EL NOROESTE

DIRECTOR-PROPIETARIO: **D. JOSE LOMBARDERO**

Año VIII — Núm. 3.219

PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, *una* peseta. — PROVINCIAS: Trimestre *cuatro* pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN POSTAL: Trimestre *nueve* pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA — Miércoles 7 de Octubre de 1903 — **San Marcos**

LA ACTUALIDAD

ACTORES Y AUTORES

¡Menuda trapatiesta la que armaron unos y otros! Lo que empezó por defensa de los sagrados derechos de propiedad literaria, háse convertido en negocio mercantil, y amenaza terminar en pleito, cuyas costas pagará seguramente el público, porque al fin y á la postre todo ha de arreglarse mediante aumento del precio de las localidades.

Poniendo el veto á la representación de las obras teatrales obliga la sociedad de autores á los cómicos á que pasen por las horcas caudinas de sus caprichos ó imposiciones.

Los actores amenazan con declararse en huelga, con lo cual á su modo ejercen también el mismo veto, puesto que lo mismo faltará la representación teatral por carencia de obra representable que por no haber personas que encarnen y lleven á la escena los personajes imaginados por el autor dramático.

No es este sin embargo el aspecto más importante del asunto. En el fondo del mismo palpitan dos interesantes problemas, uno jurídico y social el otro, mejor dicho, ambos jurídico-sociales.

¿Es bastante una ligera modificación en la letra, plan ó espíritu que informa la obra literaria para que se entienda en derecho que el refundidor es nuevo autor de la misma, con todas las consecuencias anejas á la paternidad literaria, entre ellas la principal de cobrar el dinero que la obra produzca?

Según el insigne *Cánovas* lo que esencialmente constituye la paternidad literaria, no es la *originalidad de la idea*, sino la *originalidad en el modo ó forma de expresarla ó exponerla*. ¿Y es un nuevo y peculiar modo de exponer una idea, ya literariamente expresada, el que tiene el refundidor, al que en la mayoría de los casos mejor debiera llamársele *amañador*, que reduce toda su labor al cambio de unas cuantas frases ó al corte de un par de escenas ó parlamentos?

Y si es preciso poner término á esos abusos, más necesario es aún evitar que una sociedad nacida al calor de la legítima defensa de los derechos de sus socios, acapare absolutamente toda la obra literaria y artística española, patrimonio por su propia naturaleza espiritual más del dominio público que del derecho privado.

Pero cuando el inmoderado afán de lucro llévales, no á apropiarse de lo que pertenece á compañeros ó á extranjeros, sino á meter la hoz en el bagaje literario que nuestros antepasados nos legaron, porque según la ley, esas obras han entrado á formar parte del acervo común de la humanidad, las autoridades están obligadas á salir á la defensa de lo que es de todos. Que al fin, cuando es privada la propiedad que se detenta, nadie sino sus dueños tiene derecho á protestar. Pero si el público es el propietario, el Gobierno y sus delegados son los que legalmente llevan la representación del patrimonio literario-artístico nacional constituido por la producción intelectual, que después de ser disfrutada por sus autores, pasa por imperio de la ley al libre y absoluto disfrute de la humanidad entera, sin diferencias de nacionalidades ni de razas, sin limitación alguna por razón de generaciones ni de tiempo.

CRIMEN EN CALDAS DE REYES

En la parroquia de San Andrés de Cesar, del Ayuntamiento de Caldas de Reyes, se cometió días pasados un crimen, de resultas del cual habrá fallecido á estas fechas la víctima.

Según noticias oficiales, fué maltratado de una manera salvaje el labrador José Arenas, que recibió lesiones gravísimas por consecuencia del atentado.

No contentos con esto los criminales arrojaron al agredido desde un muro de dos metros de altura, dejándolo completamente magullado y al extremo de que no vivirá sinó muy pocos días, según declararon los facultativos.

Los autores son Antonio Aboy Alfonsín, de 27 años, y Rosalío Guimarey Goldar, de 23, que ingresoron en la cárcel de Caldas de Reyes.

VIAJEROS

Salió ayer en el tren mixto para Lugo, el ingeniero de montes D. Gonzalo Muezas.

—Hállase en la Coruña el banquero de Corcubión D. Manuel Miñones.

—Procedente de Mondariz llegó á la Coruña nuestro querido amigo el joven y distinguido abogado don Ramón Peinador. El domingo próximo seguirá viaje á Madrid.

—Salió para Madrid el conde de San Román.

De Santiago

EL CRIMEN DE LA ESCLAVITUD

Nuevos detalles.—Como ocurrió el hecho.
—Quien era el muerto

Continúa el Juzgado instruyendo diligencias para descubrir al autor ó autores del crimen de la Esclavitud.

Hay tres detenidos como presuntos autores.

Unos se culpan á otros sin que hasta ahora se sepa cual de los tres ha sido el autor.

—

Son varias las versiones que circulan respecto á la forma en que ocurrió el suceso.

Dícese que á media tarde se promovió una reyerta en la romería de la Esclavitud, en la que hubo palos y puñaladas, y que más tarde se reprodujo en la estación en el momento que iba á salir el tren.

Según dice el hermano del muerto, cuando ellos entraban en uno de los vagones llegaron tres desconocidos, quienes dieron varias puñaladas á su hermano.

Una de ellas le atravesó el corazón, cayendo muerto en el acto.

—

El muerto se llamaba Juan Quintela, era natural de Santiago y contaba 19 años de edad.

Estaba próximo á casarse con una novia que tenía en el barrio de Vista Alegre.

UN ESCRITOR APALEADO

Noches pasadas ha sido objeto de una agresión en Villagarcía el conocido escritor gallego don Lisardo R. Barreiro, médico en aquella villa.

Dos individuos que se habían ocultado en las sombras, á la entrada de la Concha de Arosa, acometieron brutalmente al señor Barreiro cuando éste se dirigía á su domicilio, y uno comenzó á descargarle golpes con un bastón mientras el otro le sujetaba los brazos impidiéndole toda defensa.

El agredido recibió varias heridas, y los agresores diéronse á la fuga, dejando abandonado un sombrero y un bastón con barra de hierro, que están en poder del Juez de Cambados.

Como autores del hecho han sido denunciados don Celso Aboal y don Federico Gómez Gorordo.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer remitió la Alcaldía al gobernador civil el estado trimestral de los obreros que en cada una de las fábricas de esta ciudad trabajan.

Suman las mujeres 3.246 y los hombres 889, haciendo un total de 4.135.

—

Se envió al ingeniero jefe de Obras públicas el expediente instruido por el Ayuntamiento, para proceder al arreglo de la acera de la calle de Caballeros.

—

El director de la cárcel de esta capital remitió al alcalde la relación de los presos que se encuentran en dicho establecimiento sufriendo pena de arresto mayor.

—

Remitió la Alcaldía á la sociedad de carpinteros *La Emancipación* las vigentes ordenanzas municipales.

—

Envióse á informe de la Comisión provincial el expediente de expropiación de la casa número 2 de la calle de los Huertos.

Arturo Casares

SU ENTIERRO

Pocas manifestaciones de duelo iguales á la de ayer se han realizado en la Coruña.

El pueblo en masa, sin distinción de clases ni de convicciones, quiso rendir el último tributo de simpatía al malogrado joven que en el foro, en la tribuna política y en la prensa había dado muy relevantes muestras de un excepcional talento.

Desde las primeras horas de la mañana circularon por las calles de la población unas hojas orladas de luto, que las Juntas directivas de las sociedades obreras de la Coruña dirigieron al pueblo trabajador, participando el fallecimiento de Arturo Casares, recordando su desinteresado proceder cuando con motivo de los tristísimos sucesos desarrollados en los días 30 y 31 de Mayo de 1901 sufrían prisión los obreros que se hallaban sujetos á procesos militares y civiles, y aconsejando á todos los compañeros que abandonasen el trabajo para acompañar el cadáver al cementerio.

El *Casino Republicano* tuvo cerradas sus puertas y enlutado su balcón del cual pendía una larga gasa negra.

Mucho antes de las seis de la tarde la calle Real fué llenándose materialmente de gente, entre la cual predominaba el elemento obrero, fiel á la invitación que se le había hecho.

Llegó luego la carroza mortuoria engalanada con arte, y en torno de ella veíase un numeroso grupo de personas enlutadas como para presidir el duelo.

A las seis no se podía dar un paso por la calle Real; tal era el gentío que la inundaba. En los balcones se apiñaba el vecindario femenino y en todo el trayecto que alcanzaba la vista la masa humana aparecía compacta.

Sobre el carro fúnebre se colocaron varias hermosas coronas.

Una de flores artificiales con cintas negras en las que se leía la siguiente dedicatoria: «Los íntimos de la Reunión de Artesanos, á Arturo Casares»; otra de flores naturales de «El Casino Republicano, á su socio predilecto Arturo Casares»; otra de pluma con esta inscripción: «Los tripulantes de traineras á Arturo Casares»; otra de flores naturales de los repatriados; de una agrupación obrera, otra de flores naturales; otra también de flores naturales del periódico *Tierra Gallega*; un pensamiento negro con esta dedicatoria: «Martínez Fontenla al inolvidable Arturo», y otro pensamiento con lazos negros y rojos en los que se leía: «Las sociedades obreras de la Coruña á su defensor Arturo Casares»

Al llegar el entierro frente á la Delegación de Hacienda se colocó en el carro una corona de la sociedad de cajonistas y aserradores.

El cadáver fué bajado en hombros, desde la casa mortuoria, por cuatro tripulantes de traineras.

Recogían las cintas que pendían de la carroza seis amigos del finado: el teniente alcalde Sr. Gradaille; el juez municipal Sr. García Ramos, compañeros suyos; el teniente coronel de Infantería Sr. Pulleiro; el primer teniente de la misma arma Sr. Argüelles; el comerciante y síndico del Ayuntamiento señor Souto Ramos, y el catedrático de Veterinaria Sr. Téllez, último defendido de Casares en la Audiencia, que vino expresamente de Santiago para asistir al acto.

El duelo, que era muy numeroso, lo presidían el presidente de la Audiencia Sr. Higueras; el alcalde accidental Sr. Lens; el diputado á Cortes Sr. Lombardero; el decano del Colegio de abogados Sr. Méndez Brandón; el presidente del *Circo de Artesanos* Sr. Vila; el abogado Sr. Casás, y el director de *Tierra Gallega* Sr. Fernández Diéguez.

Formaban también en el duelo el presidente de Sala de la Audiencia Sr. Romero de Tejada, el fiscal Sr. Saavedra y el magistrado don Ubaldo Sánchez, los directores de las Escuelas de Comercio y Artes é Industrias Sres Moreno Barcia y Navarro, el presidente de la Cámara de Comercio Sr. Morodo, el de la Junta de Obras del puerto Sr. Martínez Pérez, el catedrático Sr. Vieuña, los concejales señores Mariño, Pan de Soraluce, Pereira, Correal, Berdiñas, Lourido, Barbeito Segovia, Areal, Mosquera, Rodríguez Pardo y Fernández López, el secretario del Ayuntamiento Sr. Cid, y los Sres. Baña, Pardo Laborde, Diz, Murias, Tuñez, Prieto Puga, Ossorio y Puig.

Detrás seguía un séquito numeroso, el pueblo entero, abogados, procuradores, propietarios, comerciantes, militares, periodistas, amigos del finado, el partido republicano en pleno y las sociedades obreras de la localidad.

Cerraba la fúnebre comitiva el carruaje de los de del Rio.

Por la calle Real, la Rua Nueva, la calle de San Andrés, la de Panaderas y la de San Juan se dirigió el cortejo al cementerio civil, á donde llegó ya cerrada la noche.

Las calles del tránsito estaban invadidas de gente que se aglomeraba para presenciar el paso del entierro. Los balcones de las casas veíanse tambien atestados de personas.

Cuatro amigos del infortunado Arturo recogieron su cadáver y lo bajaron á la nueva necrópolis, recientemente construida en terreno inmediato al cementerio general.

Fué este el primer enterramiento que allí se hizo.

El público, en masa enorme, se precipitó en el departamento en que se dió sepultura al cadáver haciendo materialmente imposible el acceso al mismo.

El alcalde Sr. Lens llevaba un discurso escrito para leerlo ante la tumba, pero desistió de su propósito en vista de que la noche había cerrado por completo.

Colocado el féretro en la fosa y cubierto materialmente de flores que arrojaron en ella los amigos del finado, cumplió el sepulturero su misión de echar tierra el cadáver y la gente retornó á la población después de rendir al muerto el último homenaje.

Descanse en paz el malogrado Casares y reciba de nuevo su atribulada familia la expresión de nuestro más sentido pésame.

CRONIQUILLA

ARRIOLITAS JURIDICOS

«Todos los españoles son abogados interin no acrediten lo contrario.»

Esto que en sus tiempos fué una proposición demostrable, es hoy un hecho axiomático comprobado por la experiencia de veinte años lo menos.

En la tertulia casera, en el Casino, en el teatro, en todas partes donde se reune un grupo de hombres, todos los que no están de uniforme son invariablemente discípulos de Papiniano, Gayo y Modestino, aunque la mayor parte hayan hecho voto irrevocable y solemne promesa de no enterarse del más insignificante juicio de faltas, y de ignorar por siempre jamás amén lo que es un rollo de Audiencia.

La abogacía es, pues, un *sport* como otro cualquiera.

Y lo que se afirma de los españoles, puede afirmarse con doble motivo de los políticos, pues éstos son abogados aunque demuestren lo contrario, y si no lo son lo serán sin duda alguna.

Todos los que en estos últimos tiempos han desfilado por la Universidad compostelana, por la nodriza jurídica del agradecido don Gabino, han sido condiscípulos, ó, por lo menos, compañeros de fatigas y paseos por el claustro, de algún hombre político de talla nacional, ó provincial cuando menos.

Fué uno de ellos el famosísimo y nunca bien ponderado Rubaudonaden, cuyo recuerdo perdura y perdurará largo tiempo en la memoria de los que fueron sus contemporáneos. Y consta que lo de contemporáneos es tan solo académicamente considerado, pues en lo referente á edad cuando el buen D. José se examinaba de Metafísica sumaba él sólo tantos años como todo el grupo de los alumnos de enseñanza libre.

Se empeñó el buen señor en ser licenciado por la Universidad de Santiago y lo consiguió á la postre, después de una larga peregrinación por las aulas de San Clemente, tragando bilis, largando discursos á cada momento y renegando contra su cortedad de vista que le obligaba á alquilar dos secretarios para que, día y noche, se encargasen de leerle en alta voz un baúl mundo de libros que llevaba en cada convocatoria.

Toda la tropa estudiantil se agrupaba en torno del fogoso exrevolucionario para oir sus cuentos amenísimos y disfrutar de aquel cinematógrafo de palabras que funcionaba sin parar como impulsado por un motor eléctrico.

Todos le hacían preguntas para tirarle de la lengua, y contestaba con el mayor donaire.

—¿Conoció usted á Zorrilla, D. José?

—¡Anda, burro! A Sorrrrilla le dí yo sincuente mil francos para haser la rrrevolusion.

Pues un hombre como éste, que daba cincuenta mil francos tan guapamente, cayó en el españolismo imperante y se hizo abogado por el gusto de serlo, y para dar la razón á los que le ponían «abogado» en los sobres de las cartas.

Tan ruidosos como D. José pasaron pocos por Santiago, pero los hubo mucho más personajes. Diputados á Cortes, otros que aún no lo eran pero que ya presentaban aspecto de ello, literatos, publicistas, todo el mundo, en fin, siguió la corriente de la época.

Y para dar cima, el ilustre gallego don Eduardo Vincenti y Reguera, uno de los políticos regionales de mayor prestigio, suegro aparte, pues tiene méritos propios, exdirector general de Instrucción pública cuando el cargo aún no era bugallable, etc., etc., acaba de licenciarse en derecho, con nota de sobresaliente nada menos.

Parece mentira, tan muchacho y llevar sobresaliente. Es para sentirse orgulloso y para retratarse con birrete y muceta escogiendo una postura bonita.

Porque el caso es aún más notable que el de Pepito Arriola. Este tocaba el piano de oido, pero D. Eduardo tuvo por fuerza que estudiar y mucho, porque no se puede ser abogado por cifra como los tocadores de guitarra.

X.

DE FERROL

Varias noticias

Por la via terrestre salió ayer para Madrid el general Boado, nombrado ayudante del rey.

—El capitán general del departamento acompañará hoy hasta Betanzos al rico hacendado de Méjico Sr. Corquera.

—En la semana actual saldrá para Mahón el crucero *Carlos V.*

—Varios aficionados al arte de Cúchares organizan una novillada que se celebrará en uno de los antiguos cuartelillos de la Puerta Nueva de esta ciudad.

Los *miuras* serán de Noya.

—Hasta la segunda quincena del mes actual no abandonará este puerto la corbeta *Nautilus*.

—Atendiendo á los deseos de muchas personas, la notable rondalla musical *Airiños d'a miña terra* dará un concierto en el teatro Jofre.

—De hoy á mañana saldrá para Madrid el intendente general de Marina Sr. Saralegui.

—Terminaron ayer los exámenes del primer ejercicio para terceros maquinistas de la Armada, que vienen celebrándose en el Arsenal, siendo aprobados cinco de los opositores.

—Para limpiar y pintar sus fondos entró ayer en el dique de la campana el crucero *Vitoria*.

INVENTO DE UN ESPAÑOL

El Memorial Diplomático afirma que el Almirantazgo alemán procede actualmente en Kiel, y con todo secreto, á los ensayos de un nuevo submarino, inventado por un joven ingeniero español.

El barco está movido por un motor eléctrico, y puede navegar á muchos metros de profundidad en el agua. Tiene dos tubos lanzatorpedos, y cabida para tres personas, y sin renovar el aire permanece veinticuatro horas sumergido.

Las pruebas las dirige el príncipe Enrique de Prusia en persona.

LOS OBREROS

La sociedad de tripulantes de traineras recibió para su biblioteca los donativos de obras siguientes:

De don José Marchesi Buhigas, *Viajes por España*, por don Manuel M. Guerra; de don Francisco Mariño, *El criterio*, por Jaime Balmes; de don José González, Los *grandes secretos de la Naturaleza*, por Enrique Mamieres, *Maravillas de la telefonía*, por José Casás, *Las maravillas del cuerpo humano*, por el doctor A. L. Pilens, Los *fuegos subterráneos*, por Zurcher y Margollé, y *Atlas universal*; de don Enrique Rodríguez Chás, *Obras poéticas*, por Olegario V. Andrade; de don Benigno del Monte, *El triunfo de don Carlos*, por Rodrigo Soriano, *Mi viaje alrededor del mundo*, por Carlos R. Darwin, dos tomos, y Los *enigmas del Universo*, por Ernesto Haeckel; de don Felipe Beis, *La electricidad práctica*, por José Amado Ibáñez, *Novísimo romancero español*, por varios autores, y *Romancero de Zamora*, por don Cesáreo F. Duro; de don Marcelino Hidalgo Hervada, *Glorias republicanas de España y América*, por A. Sánchez Pérez; de don Francisco Batista, *La tierra y el hombre*, por Federico de Hellrald; y de don José Espino, *Religión y Moral*, por Juan Diaz Baeza, *La Tribuna*, de Emilia Pardo Bazán, *La Carnaza*, de José Zahonero, y *Varias poesías*, de Pedro Barrantes.

—

No llegaron á reunirse las sociedades obreras que estaban convocadas para ayer noche porque no asistió á ninguna de ellas suficiente número de socios.

DE MARINA

Personal.—Solicitó abono de indemnización el capitán de navío D. José Ruíz Rivera.

—Han sido destinados al Arsenal de Cádiz los alféreces de navío D. Salvador Foggio y D. Francisco Ibáñez.

—Solicitó un año de prórroga en el destino de comandante de Marina de Bilbao el capitán de navío don Emilio Luances.

—De Ferrol fué pasaportado para Cartagena el tercer condestable Fulgencio Egea.

—El de igual empleo José María del Cerro solicitó abono de gratificaciones y diferencias de sueldo.

—Se concedió licencia para San Sebastián al aspirante de la Escuela Naval D. Manuel Especiosa.

—El segundo maquinista D. Vicente Luaces solicitó se le anoten en su libreta varios hechos de armas á que asistió.

Material.—El día 23 del actual se celebrará la subasta para el suministro de 146 barras con destino al *Reina Regente*.

«GALICIA ANTIGUA»

Según leemos en un periódico de Pontevedra, la obra *Galicia antigua* que va á editar por cuenta propia la Diputación provincial de aquella ciudad y que ha escrito el conocido literato D. Celso García de la Riega, pone al descubierto cuestiones de gran trascendencia para la historia gallega.

Algunos de sus capítulos parece que llamarán la atención y serán seguramente objeto de debate por aquellos que se ocupan en esas cuestiones.

No tendrá eso nada de particular sabiendo que el señor la Riega ha publicado hace pocos años un trabajo en que pretendía demostrar que Cristóbal Colón nació en Pontevedra.

EL GENERAL LINARES

En el vapor *Marqués de Amboage* salió ayer para Ferrol el general Sr. Linares Pombo.

Acudieron al muelle de hierro para despedirle, el Capitán general, el Gobernador militar, varios generales residentes en esta plaza y muchos jefes y oficiales.

En el espigón se situó la música del regimiento de Isabel la Católica, que ejecutó varias piezas.

De Galicia

Salió de Vigo para Madrid el secretario general de la Liga marítima española Sr. Navarrete, que en breve irá á Barcelona, Valencia y Alicante,

—

El remolcador portugués *Lidador* ha sido destinado por el Gobierno del vecino reino á la fiscalización de la pesca en el río Miño.

—

Ayer lunes hizo un viaje á Sangenjo el diputado á Cortes por Pontevedra Sr. Vincenti.

—

Ha sido nombrado secretario del Juzgado municipal de Nogueira de Ramoin, provincia de Orense, el abogado D. Luís Alcalá Martín.

—

Del 15 al 17 del corriente debutará en Vigo la compañía cómico dramática del Sr. Muñoz, que ha sido reforzada con nuevos elementos y que estrenará *Mariucha*, del insigne Galdós.

—

El domingo celebraron un banquete los profesores de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, para estrechar los vínculos de amistad y compañerismo al reanudar las tareas anuales.

—

Los conservadores de Vigo tratan de luchar en las próximas elecciones de concejales presentando candidatos propios.

—

Para proceder al levantamiento de la carta del río Miño hállase en Vianna do Castello un delegado del Gobierno español.

—

En Vigo ha sido capturada María Moure como expendedora de moneda falsa.

—

Ha sido nombrado profesor de latin del Instituto de Lugo D. Nicolás Diaz, hijo de aquella ciudad.

—

El médico de Pontevedra D. Francisco García Feijoo se ha encargado de suministrar linfa vacuna á los ayuntamientos de aquella provincia, mediante la cantidad de 2.500 pesetas por el año 1904.

Los que mueren:

En Santiago, el niño Enrique Arteaga Troncoso.

—En Tuy, doña Victoria Cano Sastre, madre del arcipreste de aquella catedral.

—En Lugo, doña Ramona Somoza Suárez.

Para el gobernador

SOBRE LOS EMBARQUES

El criterio de EL NOROESTE en la escabrosa cuestión de los embarques para América por el litoral gallego, es harto conocido para que tengamos necesidad de reiterarlo.

Venimos pidiendo constantemente que se supriman trabas á la emigración, que se practique una absoluta franquicia, que la vigilancia de las autoridades civiles ó marítimas no rebase los límites de la que se ejerce en los trenes y en las fronteras terrestres: que pueda embarcar para América quien lo desee con tal que no esté sometido á las responsabilidades legales que impiden expatriarse.

Creemos sinceramente que con tal sistema disminuiría la emigración que despuebla el territorio gallego, porque se anularían los esfuerzos de los innumerables agentes de embarques que la fomentan, y que se acabaría para siempre el tráfico inmoral que hubo de establecer en ocasiones vínculos de complicidad entre funcionarios públicos y agencias de emigrantes.

Por eso hemos aplaudído todas cuantas iniciativas de los gobernadores y resoluciones de los ministros se han encaminado á suprimir requisitos y dificultades, á redimir á los funcionarios de una intervención directa en negociaciones sospechosas de fraude, y sobre todo á imponer una severísima abstención del Gobierno civil de la Coruña en todas las operaciones relacionadas con el embarque de pasajeros en los buques trasatlánticos.

Cuando el Sr. Moret derogó por las Reales Ordenes de 7 de Octubre de 1902 la legislación vigente en esta materia y especialmente la R. O. de 10 de Abril de 1883, origen de muchos escándalos, nuestro aplauso ha sido muy entusiasta, porque á partir de aquel momento ya no habría necesidad de obtener en los gobiernos civiles pasaportes ó permisos individuales para emigrar, sin los cuales no podían expedir el billete de pasaje las casas consignatarias.

Aquel Gobierno dejó incompleta su obra porque no supo ó no quiso poner en práctica las soluciones que le recomendaba el caballeroso gobernador civil de esta provincia señor Romero Donallo, al cual le parecía poco lo hecho, pues aspiraba á que las casas consignatarias y los capitanes de los barcos fuesen responsables ante la autoridad militar ó la judicial de la emigración clandestina, sin que los gobernadores tuviesen que intervenir en los embarques *ni aún para poner el visto* á la lista de pasajeros que se les presentase.

A partir de Octubre del año pasado los emigrantes ya no van á los Gobiernos civiles en busca del permiso de embarque, sino que van directamente á las casas consignatarias, donde presentan sus documentos y pagan su pasaje.

Los consignatarios hacen la lista general de pasajeros, la someten á la firma del gobernador y la envían al buque, donde los cabos de mar y la Guardia civil hacen la identificación de los emigrantes y les devuelven sus documentos.

La Real orden de 7 de Octubre atribuye á los consignatarios la responsabilidad del impuesto fijado por la ley del Timbre y establece que los gobernadores no autorizarán las listas de pasajeros que se les presenten, si previamente no se justifica que ha sido satisfecho aquel impuesto en la forma y con los requisitos que prevenga el ministro de Hacienda.

Y ese es el cabo que ha quedado por atar, porque el ministro de Hacienda no ha dictado—que sepamos—disposición alguna para garantir el cobro de ese impuesto, á parte de que se vería negro para dictarla porque ya no tiene aplicación posible el artículo 97 de la ley del Timbre.

En la hipótesis de considerarlo aplicable, tomando al pié de la letra la Real orden de 7 de Octubre de 1902, cada pasajero reintegrará un sello de 10 pesetas; todos estos sellos, previamente inutilizados, se unirán á la lista de embarque y seguramente los gobernadores no habrán aprobado ninguna lista sin ese requisito.

En tal supuesto ¿á qué obedece la reclamación que ayer dirigió el Sr. Martos á las casas consignatarias pidiendo la liquidación del importe de las pólizas que corresponden á los pasajeros embarcados para Ultramar desde Octubre de 1902?

No lo sabemos, ni podemos explicárnoslo satisfactoriamente.

Con cada buque despachado, si se cumple la R. O. de 7 de Octubre, se habrán inutilizado tantas pólizas de 10 pesetas como pasajeros hubiesen embarcado; y en todo caso no sería la autoridad gubernativa la llamada á fiscalizar *á posteriori* el cumplimiento de ese requisito, pues para algo existen, trabajan y cobran los inspectores de la renta del Timbre.

Pero tiene esta cuestión otro aspecto más trascendental.

En nuestra opinión es ilegal la exacción de la póliza de 10 pesetas por cada pasajero que se embarca para América.

El artículo 97 de la ley del timbre es solamente aplicable á *las licencias que se concedan para ir á Ultramar* (no para ir al extranjero) y está declarado además autorizadamente que esa exacción se refiere *á las licencias que los gobernadores conceden en virtud de lo dispuesto* por la Real orden de 10 de Abril de 1883 (que ha sido derogada).

En la actualidad ni hay *licencias*, ni hay *Ultramar*; y por consiguiente no procede pagar ese impuesto á menos que las Cortes lo acuerden, dictándose una nueva ley acomodada á las presentes circunstancias.

Por Ultramar se ha entendido siempre el territorio español del otro lado del Atlántico; para ir á esas provincias españolas se daban las *licencias* por los gobernadores, y para esas licencias se estableció en la ley del timbre el artículo 97 que impone el reintegro de la póliza de diez pesetas por cada pasajero.

Prueba concluyente de ello es que embarcándose para ir á Inglaterra á nadie se le exige impuesto de timbre.

Conviene, pues, que la Cámara de Comercio se fije en esto y acuda al Gobierno pidiendo las aclaraciones debidas.

Y conviene, sobre todo, que no se interrumpa la ventajosa práctica establecida por el Sr. Romero Donallo, y hasta ahora seguida

Por el director,
José M. Serrador

2009 Ministerio de Cultura

por el Sr. Martos, de un digno y total apartamiento del Gobierno civil de los negocios de embarques.

Cosas de la calle

Una tal Ramonita, señora de mucho mundo por cierto, tenía alquilados los altos de su hotel, pórtico de San Andrés, 5, á Consuelo, preciosa muchacha oriunda de la Corte de D. García, razón por la cual le llaman *La Betancera*.

Consuelo se cansó de vivir por las alturas y decidió mudarse, de casa por supuesto.

Ayer comenzó la operación, y ésta fué tan del agrado de D.ª Ramona que, mientras la *Betancera* bajaba una cama por la escalera, la propietaria del hotel arrojaba el resto de los muebles por la ventana; con tan mala fortuna que la tapadera de la tinaja lesionó á una jovencita que pasaba á la sazón.

La propietaria también resultó lesionada en sus intereses, pues la inquilina no se tomó la molestia de pagar tres meses que le adeudaba.

Modelo de patrona
es por su proceder doña Ramona.
Por su parte es también la Betancera
modelo de inquilina y de soltera.

***

Un tal Mariano que, por lo visto, tiene invertidos los polos como las brújulas desimantadas, se encontró desagradablemente sorprendido en la madrugada de anteayer con la inopinada visita de unos mozalbetes que se entretuvieron en darle repetidos golpes en la cabeza, sitio impropio para recibirlos.

A las voces acudieron los guardias y entonces el recipendario dijo lo de costumbre, que él estaba en su casa y que allí nadie podía meterse sin su permiso.

Cuando sientas gritar á Mariano
no acudas en su auxilio, que es en vano.

Un incendio

A eso de las dos de la tarde de ayer se declaró un incendio en la chimenea de la casa número 49 de la calle del Orzán que produjo gran alarma entre aquel vecindario.

En el bajo de la mencionada casa tiene establecido un taller de carpintería José López.

Ayer trató de calentar un cazo de cola y para verificarlo hizo en la cocina una gran llamarada que prendió en la chimenea.

Iniciado el fuego y dado aviso al Ayuntamiento, acudieron en los primeros momentos algunos bomberos municipales dirigidos por un capataz, con una bomba que enchufaron en un registro de agua inmediato á la casa y sofocaron en poco tiempo el incendio.

Parece que la referida chimenea había sido limpia de hollín hace unos tres meses, por lo cual no puede atribuirse á suciedad el fuego.

El capataz de los bomberos Francisco Núñez se quejó á un guardia municipal de que en los momentos en que estaban dedicados á la extinción del incendio, un vecino llamado Manuel González insultó á los bomberos.

Circo Pardo Bazán

Con una entrada más que regular, que ocupaba gran parte de las localidades altas y bajas, celebróse anoche la anunciada función en el Circo Pardo Bazán.

Los *Vulcanos*, que ayer hicieron su debut, con los clowns musicales Muñoz y Joseph, son verdaderas notabilidades en los fuegos olímpicos que ejecutan, con mucho arte, con gran agilidad y con suma destreza.

Los unánimes aplausos de la concurrencia y las constantes y repetidas llamadas á la pista que el público dispensó á *Los Vulcanos* son prueba de su esmeradísima labor, que ha sido visto con agrado y que llevará en noches sucesivas mucha gente al nuevo Circo.

Los clowns musicales Muñoz y Joseph también se hacen aplaudir con justicia por las excentricidades que realizan con el violín, con la guitarra, con los cencerros, con el trombón y con otros instrumentos no menos sonantes.

Los demás números del programa fueron igualmente aplaudidos, sobre todo los encomendados al héroules griego Mr. Elisabet, al hombre cauchú Mr. Giovanni, á los acróbatas «The brothers Agosti», á la atleta Victoria Alteno, á Mr. Cardinalli y á los clowns Mariani, Martini y Totti.

Esta noche debuta Mlle. Cardinalli en su trabajo del trapecio de equilibrios y toman también parte *Los Vulcanos* y los clowns musicales.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de Gobierno el día 6 de Octubre.—*Betanzos:* contra Mariano Palla García y otros, por lesiones.—*Betanzos:* sobre perturbación del culto católico.—*Betanzos:* sobre coacción.—*Noya:* sobre daños á Francisco Villaverde.

—

Señalamientos para el día 7 de Octubre.—SALA DE LO CIVIL.—*Puentedeume:* Rosa González con D. Manuel Montero Fraga, sobre pago de pesetas. Licenciados Santos Couceiro y Vilas.

SALA DE LO CRIMINAL.—Sección primera.—*Arzúa:* contra María Josefa González, por hurto. Licenciado Martínez Fontenla.—*Coruña:* contra Manuel García Becerra, por hurto. Licenciado Durán García.

—

La Audiencia provincial dispuso la captura y prisión del súbdito alemán Federico Guillermo Schütz, procesado por el delito de atentado; de Julio Ventureira Rodríguez, alias *Talón*, que también lo está por hurto, y de Felipe Varela Pardo, procesado igualmente por lesiones.

—

En el pleito seguido en el Juzgado de primera instancia de Ribadeo, entre Manuel y Angel Rico Fernández, y D. Ramón Acevedo, don Manuel Fernández, D. Francisco Braña y D.ª Angela Mon, sobre entrega de inmuebles con sus frutos y otros extremos, se dictó sentencia por la Sala de lo Civil confirmando con las costas de esta instancia á los apelantes, la sentencia apelada por la que se desestima la demanda interpuesta por los hermanos Manuel y Angel Rico y se absuelve á los demandantes, á quienes se ampara en la posesión que disfrutan de las fincas.

—

Por la misma Sala de lo Civil se dictó también sentencia en el pleito del juzgado de Lugo, seguido entre Manuela Quintela Carballal, intervenida de su marido Juan Saa, y Filomena Arias Quintela y otros sobre revisión de cuentas en la testamentaría para la división de la finca bilidad de Dominga da Fouce y otros.

Dicha sentencia confirma la del inferior con imposición de las costas de segunda instancia á la parte apelante.

LABRA A SANTIAGO

Es esperado en Santiago el senador por la Sociedad Económica en aquella ciudad, señor Labra.

Llegará del 8 al 10 del actual.

Prepárasele un cariñoso recibimiento.

Quizá se le obsequie con un banquete.

EL PUERTO

Ayer no entró en el puerto ningún buque.

Se despacharon: el vapor *Galicia*, para Gijón, con carga general y la barca rusa *Carl Both*, para Copenhague, en lastre.

—

De hoy á mañana es esperado en este puerto el vapor *Winifredo*, que conduce una partida de maiz procedente del Norte.

Aquí tomará sardina para Italia.

—

El vapor *Mairose*, que saldrá mañana para Italia, tomará á su bordo una importante partida de sardinas.

UNA BOTELLA DE AGUARDIENTE

De la ceca á la meca

Bardanca, el penado que quiso un día hacerse célebre en la cárcel de esta capital amotinando á los presos, tenía en su celda una botella con medio litro de aguardiente de caña que había comprado para pasar á tragos sin duda las horas de soledad de la prisión.

Girada una visita de inspección á la cárcel por el presidente de la Audiencia señor Higueras, éste se incautó de la botella, la cual pasó al Juzgado de instrucción. Más tarde la Audiencia provincial dispuso que se devolviese la botella con el contenido á su dueño, quien, sintiéndose generoso, la dedicó á los pobres. El Juzgado, por mandato superior, ordenó que fuese entregada á la Beneficencia municipal y con este motivo la remitió ayer al Alcalde accidental señor Lens pidiéndole recibo. Y el señor Lens la envió al Administrador del Asilo, para que distribuya el aguardiente, si está en disposición de utilizarse, entre los acogidos en aquel establecimiento benéfico.

Y ahí tienen ustedes por donde una minucia que apenas vale 50 céntimos trae en jaque á las autoridades desde Mayo último, haciendo perder lastimosamente el tiempo en providencias y autos y comunicaciones, y malgastando unas docenas de pliegos de papel que estarían mejor empleados en cualquiera otra cosa.

Crónica local

Ha sido desestimado por el gobernador civil el recurso de alzada interpuesta por don Joaquín Otero contra el acuerdo del Ayuntamiento de Santiago que dejó sin efecto su reclamación contra el proyecto de apertura de una nueva calle que se dominará de «Montero Ríos».

—

De real orden fué desestimada una instancia que habían presentado los patronos, cargadores y marineros de Puenteceso, en súplica de que no sea trasladada la capitanía del puerto y ayudantía de Marina al de Corme.

—

Publica el *Boletín Oficial* de ayer una relación de los individuos naturales de esta provincia que pertenecieron al regimiento de Canarias, que aun no han reclamado sus alcances.

—

El gobernador civil reclamó á los consignatarios de buques de esta plaza la liquidación del importe de las pólizas que corresponden á los pasajeros que han salido para Ultramar y que han sido despachados por las referidas casas desde Octubre de 1902.

—

En la madrugada de ayer penetraron en una casa *non sancta* establecida en la calle de la Tahona, número 8, los soldados del regimiento de Isabel la Católica, llamados Camilo Alvarez y José López.

Permanecieron en la casa citada en unión de las inquilinas Claudina y Teresa Viceiro, durante un breve espacio de tiempo, y al marchar, aquéllas les exigieron el pago de cierta cantidad que quedaron adeudando.

Los militares en vez de satisfacer la deuda, la emprendieron á golpes con las muchachas y con la dueña de la casa, las cuales tuvieron que encerrarse en una habitación para evitar que el maltrato continuase.

A las voces de socorro que daban las tres mujeres acudió un sereno y al tratar de reprimir los desmanes de los dos soldados, Camilo Alvarez no sólo lo desobedeció sinó que trató de herirle con el cuchillo del mauser.

Tuvo que intervenir en la contienda para poner fin á ella un sargento que detuvo á los dos militares y los condujo al cuerpo de guardia del cuartel de Infantería.

Poco después de ocurrido el hecho que dejamos relatado, promovieron otro alboroto en casa de una tal *Morena*, en la calle del Corralón, varios militares, sacando á relucir, según de público se decía en el lugar del suceso, las armas de que iban provistos.

Varios oficiales intervinieron en la cuestión llevando detenidos á los contendientes.

—

Por el Ministerio de la Gobernación han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Sanidad de Ferrol, D. Antonio Antón Iboleón, D. Gumersindo Meirás Hurtado, don Fernando Pérez Vidueiro, D. Antonio Usero Torrente, D. Manuel Punin Paz y D. Manuel Torrente Frigola.

—

Han sido declarados incursos en el primer grado de apremio, los contribuyentes morosos por cédulas personales de los Ayuntamientos de la Coruña, Cerdido, Outes, Ames, Coirós, Sada y Oza (San Pedro).

—

El tesorero de Hacienda de esta provincia dictó una providencia, conminando con dirigir apremios contra ellos, á los vecines de Carballo D. José Varela Traba, D. Francisco Osende Pose y D. José Paredes, deudores por el impuesto de derechos reales.

—

Varios vecinos de la calle de Tabernas, nos han rogado que llamemos la atención de la Junta local de Sanidad, para que gire una visita de inspección á un patio existente en la casa núm. 18 de dicha calle que constituye un verdadero peligro para la salud pública, porque los inquilinos de las casas inmediatas arrojan á él toda clase de desperdicios, convirtiéndolo en un foco de infección.

—

Mañana se reunirá la Comisión de *La Venatoria* encargada de reformar el reglamento porque actualmente se rige aquella colectividad.

Tan pronto como esta Comisión termine su cometido, se celebrará junta general para discutir y aprobar el reglamento reformado.

—

Amablemente invitados por el representante de la casa Eduardo Schilline S. en C. (antes Luis Vives y C.ª) de Barcelona, hemos visitado el muestrario de armas y accesorios de caza y demás sports que tiene expuesto en el Hotel de Europa dicho representante, habiéndonos gustado mucho todo, pero especialmente las escopetas marca Jabalí, de las cuales son ellos fabricantes. Después de ver detalladamente los adelantos que han llegado á hacer en tipos nuevos, clase de cañones, ajustes, pruebas, etc., nos hemos convencido una vez más de que no tienen rival en España y que compiten con las buenas marcas extranjeras.

A los aficionados á la caza les rogamos vayan á visitar dicho muestrario, convencidos de pasar un rato muy agradable viendo tantas novedades como hay.

Permanecerá en esta hasta el día 15 del actual.

Son las mejores para **mesa** y las más recomendadas **las aguas de** **Buñade** para todas las afecciones del estómago, higado y riñones.

DEPOSITARIOS: TOMÁS DE ZUBIRIA Y C.ª-BILBAO

Gran tienda «Los Chicos»

Continúa en esta casa el SALDO de lanas, sedas, terciopelos, paños tapetes, cordelillos para friso y retales de varios artículos.

Los precios de los artículos del SALDO son rigurosamente fijos.

SE ALQUILA el 2.º y 3.º piso de la Cuesta de S. Agustín n.º 6. Informan en el 1.º piso.

Amamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Usase el ungüento para granos, hinchazones y males parecidos; y el extracto para dolores é inflamaciones. Es un gran alivio para el reumatismo y un específico para las hemorroides.

Espectáculos

TEATRO CIRCO.—Función para hoy á las nueve de la noche por la compañía ecuestre, gimnástica y acrobática que dirige el notable acróbata Sr. Cardinalli.—Debut de Mlle. Cardinalli en su trapecio de equilibrios.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

La presidencia del Congreso

MADRID 6 (22'30 h.)

A medida que se acerca la fecha de la reunión de las Cortes se va concretando cuanto se relaciona con la elección de presidente del Congreso.

Ahora está planteado este problema en el seno de la mayoría.

Parece que las oposiciones se abstendrán de tomar parte en la votación, para que de esta suerte no pueda atribuírseles ninguna de las maniobras que intenten los ministeriales.

Estos ven con disgusto la candidatura del Sr. Romero Robledo.

Sin embargo, parece que el Sr. Moret y sus amigos votarán al Sr. Romero.

Probable modificación ministerial

MADRID 6 (22'30 h.)

La Correspondencia habla de la probabilidad de una crisis parcial antes de la apertura de las Cortes, con objeto de poner en armonía al Gobierno con las mayorías parlamentarias.

Según se afirma, de surgir esta crisis, entrarían en el Gabinete un maurista y un silvelista.

Estos podrían ser los Sres. Sánchez Guerra y Dato.

El Sr. Gasset pasaría en este caso á ocupar el cargo de gobernador del Banco de España.

Una conferencia

MADRID 6 (22'30 h.)

El ministro de Portugal en Madrid celebró hoy una conferencia con el Sr. Villaverde.

Elecciones parciales

MADRID 5 (23'30 h.)

Hablando el Sr. García Alix de los diputados que habrá que elegir por haber aceptado puestos varios de los que hoy ostentan aquella investidura, cree que se reducirán sólo á los distritos que representan los Sres. Lacierva, Alba, Burell y conde de San Luis.

Por lo que respecta á los Sres. Silvela (don Eugenio), Andrade y Lema, no dejarán de ser diputados por que venían ejerciendo cargos de igual categoría y el marqués de Lema porque no percibe sueldo y sí sólo gastos de representación.

El matrimonio de D. Jaime con la infanta Teresa

MADRID 6 (23'30 h.)

Los carlistas niegan terminantemente que sea cierto el rumor que circula del proyecto de matrimonio de D. Jaime de Borbón con la infanta María Teresa.

Un artículo del «Heraldo»

MADRID 6 (23'30 h.)

Titula su artículo de fondo *La prensa enjuiciada*.

Censura que se culpe á la prensa de todo cuanto malo pasa, cuando ella ayuda eficacísimamente al esclarecimiento de los hechos.

Sin prensa, dice, Cecilia Aznar seguiría bailando como una señorita forastera.

Ignoraríamos también las hazañas de la policía y desconoceríamos muchas cosas.

Alaba á los reporters que prodigan bombos á todas las clases sociales, recibiendo en cambio sofiones y disgustos.

La jefatura de los liberales

La nota del día

MADRID 6 (22'30 h.)

Continúa siendo el asunto de más interés en los círculos políticos, todo cuanto se relaciona con la jefatura del partido liberal.

Hoy no se habló de otra cosa, haciéndose infinidad de comentarios y vaticinios acerca de la solución que habrá de tener esta cuestión.

El acuerdo entre Montero y Vega Armijo

MADRID 6 (22'30 h.)

La noticia dada á conocer por todos los periódicos del acuerdo existente entre los señores Montero Ríos y marqués de la Vega de Armijo ha producido gran revuelo.

Considérase de mucho efecto este acuerdo.

La asamblea.—La reunión de las minorías

MADRID 6 (22'30 h.)

Cada día que transcurre va perdiendo terreno la idea de reunir la asamblea del partido liberal para decidir la cuestión de la jefatura.

Acentúase cada vez más la creencia de que en la reunión de las minorías quedará todo allanado.

Moret y Vega Armijo

MADRID 6 (22'30 h.)

Esta tarde celebraron una detenida conferencia los señores Moret y marqués de la Vega de Armijo.

Parece que el primero se mostró contrariado por el acuerdo existente entre los señores Montero Ríos y Vega de Armijo, en lo que afecta á la cuestión de forma.

Cree más prácticos los otros procedimientos, porque podrían asegurar el éxito en la elección.

Lo que dice el conde de Romanones

MADRID 6 (22'30 h.)

Por su parte el exministro de Instrucción pública no se recata de decir á cuantos quieren oirle, que su carta á los expresidentes de las Cámaras responde exclusivamente á la necesidad de resolver pronto la cuestión de la jefatura.

Los depósitos francos

Manifestaciones del señor Villaverde.—El criterio del Gobierno

MADRID 6 (23'30 h.)

El presidente del Consejo ha declarado que no encuentra justificada la alarma que en algunas regiones castellanas ha producido el proyecto relativo á los depósitos francos.

Espera que cuando se conozca este proyecto se estudiará con imparcialidad.

Además, dijo, el Gobierno no lleva á este asunto un criterio cerrado y admitirá todas cuantas indicaciones se le hagan para garantir todos los intereses.

De San Sebastián

La telegrafía sin hilos

MADRID 6 (22'30 h.)

El jueves comenzarán á bordo del *Giralda* los ensayos para la telegrafía sin hilos.

Comunicará el buque con un automóvil y con un globo situado en el monte Igualdo.

El rey irá á bordo.

La salida de la Corte

MADRID 6 (22'30 h.)

Los reyes saldrán de San Sebastián el viernes á las siete y veinte minutos de la mañana, para llegar á Madrid á las diez y media de la noche.

Bañista salvado

MADRID 6 (22'30 h.)

Estuvo hoy á punto de perecer ahogado un bañista, á causa del mal estado del mar.

Un bote acudió en su auxilio, logrando salvarle.

Los bienes de los Institutos

MADRID 6 (22'30 h.)

Hoy firmó el rey un decreto dictando reglas para la forma de hacerse la incautación por el Estado de los bienes de los Institutos de segunda enseñanza.

Tirador francés en San Sebastián

MADRID 6 (22'30 h.)

En los jardines del Palacio de Miramar hubo hoy un asalto entre el tirador francés M. Compté y los duques de Arión y de Gor, á espada y á florete.

El rey concedió á Compté la cruz de Isabel la Católica.

Este marchó á París para organizar un asalto franco-italiano con motivo del viaje del rey Víctor Manuel á la capital de Francia.

Informando al ministro de Estado

MADRID 6 (22'30 h.)

Una comisión de la Cámara de Comercio conferenció hoy con el ministro de Estado, con objeto de informarle sobre los datos pedidos por éste en su reciente circular, como preliminares para intentar nuevos tratados de comercio.

Clericales y anticlericales

Agitación en Bilbao

MADRID 6 (22'30 h.)

Reina gran agitación entre los elementos clericales y anticlericales de Bilbao, con motivo de las peregrinaciones al Santuario de Begoña.

Témese que ocurran desórdenes con este motivo.

Nuevas peregrinaciones.—Temores del gobernador

MADRID 6 (23'30 h.)

En el Ministerio de la Gobernación se han recibido telegramas del gobernador civil de Bilbao, dando cuenta de que los clericales proyectan realizar nuevas peregrinaciones al Santuario de Begoña.

Teme el gobernador que estas peregrinaciones puedan motivar manifestaciones de desagrado por parte de los clericales.

Una conferencia

MADRID 6 (22'30 h.)

En vista de los telegramas del gobernador de Bilbao, el Sr. Villaverde conferenció hoy el señor García Alix.

En esta conferencia acordaron las instrucciones que se han de enviar al gobernador de Bilbao para evitar sucesos desagradables con motivo de las peregrinaciones á Begoña.

Las instrucciones al gobernador de Bilbao

MADRID 6 (22'30 h.)

El Ministro de la Gobernación ha manifes-

FOLLETON DE «EL NOROESTE» (149

EMILIO GABORIAU

La Degringolade

(LA VOLTERETA)

El doctor Legris no pudo disimular un gesto de satisfacción.

—¿Y después?—preguntó.

—Después creí que Victor se volvía loco de rabia. «Esta vez, me dijo, no te ha alcanzado mi venganza, pero te juro que me las has de pagar todas juntas... Dí á Raimundo Delorge y á todos los miserables que han pagado tu traición, que no canten victoria, pues aunque á mí me han perdido, ellos no están á salvo todavía.» Traté entonces de persuadirle y de demostrarle que yo había sido víctima de un abuso de confianza, pero él se negó á escucharme. «Ve buscar á tu Delorge, dijo con rabia y que él te proteja si puede.» Y salió...

Flora se detuvo; su estado era tan lastimoso, que Lucy Bergam, cuyo defecto no era precisamente la sensibilidad, se conmovió.

—¡Pobre Flora!—murmuró.

—Cuando salió Victor—prosiguió Flora—caí como una masa inerte y cuando recobré el conocimiento ví inclinado sobre mi rostro el doctor Boiron, ¿Le conoceis?

El doctor Legris recordaba que este era el nombre del médico que dieciocho años antes fué llamado al Eliseo á ver el cadáver del general Delorge.

El doctor Boiron es un compañero—respondió.

—Es un hombre muy sabio, según dicen—continuó Flora—y muy rico... pero yo al verle me estremecí porque sé que es íntimo amigo de Victor y entre los papeles que me han robado, hay también una carta de él. Así que al verle me figuré enseguida que le habían enviado para envenenarme y mi desasosiego fué mayor...

—¡Pobre Flora!... Gruesas lágrimas rodaban por sus mejillas.

—Comprendo cuan fácil—continuó con voz sofocada—es deshacerse de mí sin peligro ¿Quién había de preocuparse por una mujer como yo?

Sin perder una sílaba del relato de Flora, el doctor Legris acechaba á Lucy con el rabillo del ojo.

Esta se había sentado pálida y descompuesta escuchando las miserias de aquella mujer á quien tantas veces había envidiado.

—Como podreis figuraros no dejé conocer mis desconfianzas al doctor Boiron sino que le dí las gracias prometiéndole seguir con exactitud todas sus prescripciones; pero en cuanto volvió la espalda arrojé todas las drogas y medicinas que había enviado á buscar á la botica. Después me levanté á pesar de mi debilidad, tomé un coche y me vine aquí, porque sé que Lucy tiene buen corazón y que es incapaz de hacer traición á una amiga desgraciada...

—¡Antes la muerte!—contestó Lucy con aire trágico.

—¡Oh! ya lo sé, ya lo sé—se apresuró á contestar Flora.—¡Pobrecilla!... mucho te he molestado estos días; pero está tranquila que no soy una ingrata.

—Yo no te pido nada Flora.

—Pero yo no olvido lo que te debo... Hoy estás apurada por el arresto del duque y tus acreedores abusarán de tu posición para atormentarte. Más yo estoy aquí y no consentiré que hagan llorar á una amiga tan buena. Afortunadamente yo tengo dinero y te daré para que puedas pagar á toda esa gente y esperar.

Por un mismo movimiento las dos amigas se levantaron á un tiempo y se abrazaron llorando.

El doctor comprendió lo que significaba aquella escena de enternecimiento, y no se conmovió.

Lucy, al encontrarse sin recursos, había querido sacar partido, á no dudar, de los secretos de su amiga.

Flora, por su parte, había temido una traición y había querido prevenirla con aquella generosidad repentina, tan contraria á sus costumbres.

Cuando ambas amigas se tranquilizaron, preguntó el doctor, dirigiéndose Flora:

—Y... ¿sería indiscreto preguntaros lo que pensais hacer, señora?

Ella le miró con desconfianza.

—Aun no estoy decidida en nada—contestó.

El doctor empujó con el pie una de las maletas y dijo con indiferencia:

—Creí que ibais á hacer un viaje.

—Tal vez...

El doctor esperaba esta reserva.

—Soy para vos un desconocido, señora...—comenzó á decir.

Pero la Bergam le interrumpió:

—¡Oh! puedes confiarte á Valentín—dijo;—yo respondo de él.

—Espero—continuó el doctor sin hacer caso de Lucy,—que tendreis confianza en mi pensando que soy el amigo de Raimundo Delorge.

—Es verdad—ya lo había olvidado,—respondió Flora.

—Soy el amigo más íntimo, señora, por lo cual nuestros intereses, temores y esperanzas están unidos...

El doctor fué interrumpido por el ruido de puertas que se cerraban cuidadosamente al mismo tiempo que una voz furibunda gritaba en la antesala.

—¡Os digo que está!... ¡Id á decidla al momento que quiera hablarla el barón de Verdale!...

Al oir este nombre, Flora Mistri se puso blanca como la nieve.

—¡Verdale!...—exclamó.—Sin duda le envía Victor... ¡Estoy perdida!...

—Se podía uno hacer cargo de todo lo que Combelaine era capaz, al ver el terror de aquella desgraciada que le conocía tan bien.

—Mientras yo esté aquí no temais nada, señora,—dijo el doctor.

Además, puedes esconderte,—repuso Lucy llena de solicitud con aquella amiga que la iba á sacar de apuros,

Y abriendo rápidamente la puerta de su alcoba, añadió empujando á Flora.

—Anda, entra ahí mientras nosotros recibimos á ese señor.

Ya era tiempo.

Desesperado al ver la resistencia de la doncella, el barón de Verdale había tomado el partido de presentarse sin que nadie le anunciase.

Sin reparar en el doctor, que se había retirado discretamente á un lado, dijo precipitadamente.

—Ya sabía yo que estabais en casa.

Lucy le miró con descaro, y dijo:

—¿Se puede saber lo que quereis?

—Quiero hablaros.

Flora Mistri debió respirar con más libertad detrás de las puertas de la alcoba, en donde estaba escuchando, al ver que el barón de Verdale no venía á buscarla á ella.

Sin dignarse siquiera tomar asiento, el barón dijo con la misma rudeza:

—¿Os habeis presentado en mi casa?...

—Sí, ayer noche.

—¿Y como yo no estaba habeis querido ver á mi hijo?

—Yo no he querido ver á nadie. Vuestro criado me condujo á presencia de un joven.

—Pues bien, ese joven es mi hijo.

La señorita Lucy se encogió de hombros con un movimiento que quería decir:

—¡Y á mí que me importa!

El mal humor de Verdale redobló.

—¿Sabeis—dijo—que se necesita mucho descaro para meterse de ese modo en las casas?

2009 Ministerio de Cultura

tado que hoy envió instrucciones al gobernador de Bilbao, en el sentido de que el Gobierno garantiza todos los actos y manifestaciones externas del culto católico, siempre que estén inspirados en los sentimientos de fé, pero que no consentirá tampoco que estos actos traten de ser explotados para fines políticos.

Por lo tanto, agregó el Sr. García Alix, se le recomienda que conferencie con la autoridad eclesiástica y los demás elementos para que les haga saber este criterio del Gobierno y conseguir de unos y otros temperamentos de concordia y para que termine de una vez este pleito, cuyo orígen no es otro que el haber suprimido el Ayuntamiento de Bilbao unas subvenciones para la romería de Begoña.

Los ingenieros navales

Por la publicación de un artículo.—Cuestión ruidosa

MADRID 6 (22'30 h.)

Entre varios individuos de la Armada reina gran disgusto con motivo de la publicación de un artículo, en el que se lanzaban varios cargos contra la construcción de los barcos que perdimos en Santiago de Cuba.

Dicho articulo se atribuye á un ingeniero naval.

Varios de los individuos del cuerpo, han pedido y obtenido del almirante Beránger autorización para someter á dicho ingeniero á un tribunal de honor.

Muchos creen que lo que procedía era averiguar la certeza de los cargos que se hacen en dicho artículo, sin formar tribunales de honor.

Este asunto tiene gran importancia.

El ingeniero á quien pretendían someter al tribunal de honor, además de demostrar que no es autor del artículo, ha entablado contra sus compañeros la acción personal por el delito frustrado de coacción con amenazas.

Simpatizan con este ingeniero distinguidos marinos

Crímen en Allariz

Por disputarse una muchacha

MADRID 6 (22'30 h.)

En Allariz riñeron un individuo llamado Ricardo y un tal Manuel Conde, por disputarse ambos una hermosa joven.

Ricardo acometió al otro disparándole dos tiros.

Después le causó varias heridas con una navaja.

En su propósito de rematarle, le dió además varios golpes en la cabeza con la culata de la pistola.

El herido se defendió cuanto pudo.

El agresor le cogió y le arrojó al rio, de donde pudo salir.

Cogióle nuevamente el agresor y le arrojó otras dos veces al agua, salvándose siempre el herido.

Este hállase en grave estado.

La policía

Diligencias del Juzgado

MADRID 6 (23'30 h.)

El juez que entiende en el proceso seguido contra la policía de Madrid, practicará varias diligencias en virtud de las acusaciones lanzadas en el mitin celebrado por los expolicías.

Los oradores que hablaron en dicho mitin comparecieron hoy ante el Juzgado.

Presentación de un escrito

MADRID 6 (23'30 h.)

Se ha presentado al juez Sr. Ortega Morejón un escrito pidiendo la libertad del policía Carbonell y solicitando la reforma del auto de su procesamiento.

Créese que el juez no accederá á esta petición.

El crímen de la calle de Tetuán

El dictamen de la autopsia

MADRID 6 (23'30 h.)

El médico forense dió cuenta hoy al juez del resultado de la autopsia practicada al cadáver del hombre que apareció asesinado en la calle de Tetuán.

Cree dicho facultativo que se le hirió de frente, con faca ó navaja ancha, siendo la muerte instantánea.

Registro infructuoso

MADRID 6 (23'30 h.)

En la casa del tabernero Justo Fuster se practicó hoy un registro por orden del Juzgado.

No dió resultado alguno.

Tres detenidos

MADRID 6 (23'30 h.)

Ingresaron en la cárcel, quedando detenidos é incomunicados Justo Fuster, José Rodríguez y Pedro Alonso, por creérseles cómplicerdos en este crímen.

La crísis inglesa

Los nuevos ministros

MADRID 6 (23'30 h.)

Se ha resuelto la crísis ministerial inglesa.

Entran á formar parte del ministerio Antón Chamberlain, que se encargará de la cartera de Hacienda; Alfredo Litteltón, de la de las Colonias; Arnaldo Goster, de la Guerra; Brodik, de la de Iadias; Murray, de la de Escocia, y Stanley, de la de Correos y Telégrafos.

Comentarios de la prensa

MADRID 6 (23'30 h.)

La prensa inglesa concede gran importancia á la dimisión de Mr. Deboushiere.

Todos califican de golpe nefasto para el Gabinete la dimisión del presidente del Consejo.

El matiz del nuevo Gobierno

MADRID 6 (23'30 h.)

Aunque en el nuevo ministerio inglés no figura Mr. Chamberlain, el matiz de aquel es exclusivamente proteccionista.

Vida del ministerio

MADRID 6 (23'30 h.)

Considérase herido de muerte al nuevo ministerio por la salida de Mr. Deboushire.

Créese que durará muy poco.

La opinión general es la de que el nuevo ministerio es muy flojo.

Desórdenes en Cortejana

Un motin por la venta de varios terrenos

MADRID 6 (22 30 h.)

En el pueblo de Cortejana, provincia de Huelva, hubo hoy una grave alteración de orden público.

El vecindario se amotinó al enterarse de un acuerdo adoptado por la Corporación municipal, sobre la venta de unos terrenos de la propiedad del municipio.

Los amotinados apedrearon la casa consistorial.

Tuvo que intervenir la guardia civil para restablecer el orden.

Las últimas noticias oficiales dicen que reina tranquilidad absoluta.

Un crimen

Amante que mata á su novia

MADRID 6 (23'30 h.)

En la calle de Mesón de Paredes se encontraron hoy Atanasio Sanmillán y Balbina Orgaz.

Ambos habían vivido maritalmente durante diez años.

Atanasio propuso á su exnovia reanudar sus antiguas relaciones, á lo que ella se opuso.

Con este motivo sostuvieron un violento altercado.

Furioso Atanasio por la negativa de Balbina, le infirió una tremenda puñalada con una cuchilla de zapatero.

En grave estado fué conducida á la casa de socorro.

Varias noticias

Mitin suspendido

MADRID 6 (23'15 h.)

Ha sido suspendido el mitin republicano que se proyectaba celebrar en Velanix, en el que debía hablar el Sr. Blasco Ibañez.

Este regresó á Palma, donde se embarcará para Valencia.

Los obreros del muelle de Málaga

MADRID 6 (23'15 h.)

Hoy no trabajaron los obreros del puerto de Málaga, por negarse los patronos á nombrar por lista los operarios que han de trabajar por día, según se estipuló en el contrato.

El alcalde trató inútilmente de solucionar el conflicto.

Los huelguistas ejercen coacciones.

Dos fueron detenidos.

La huelga perjudica al comercio.

La policía y la guardia civil vigila los muelles.

Arrollado por un tren

MADRID 6 (23'15 h.)

El jefe de la estación de Tejares telegrafía que un tren de mercancías arrolló á un hombre, separándole la cabeza del tronco.

El tren continuó su marcha.

Sorpresa frustada

MADRID 6 (23'30 h.)

Esta madrugada preparó la policía una emboscada para sorprender una timba en la calle de Peligros.

Todas las noches veían salir de allí á conocidos jugadores y por esto se preparó la sorpresa.

Esta no dió resultado por el poco apoyo que el juez prestó al gobernador.

El indulto de Cecilia Aznar

MADRID 6 (23'30 h.)

Llegó al ministerio de Gracia y Justicia el expediente de indulto de Cecilia Aznar.

Hoy mismo se comenzó en el negociado de indultos á hacer los extractos del dictámen del Consejo y del voto particular del ponente.

Dentro de breves dias quedará en disposición de ser elevado al Consejo de ministros.

Extranjero

Carrera de andarines

MADRID 6 (22'30 h.)

Telegrafían de Burdeos que esta mañana se efectuó la partida de los andarines que toman parte en la carrera pedestre de Burdeos á París.

Concurren noventa, algunos de ellos extranjeros.

El viaje del rey de Italia á París

MADRID 6 (23'30 h.)

El programa oficial de las fiestas que se habrán de celebrar con motivo del viaje á París del rey Victor Manuel, consiste en un banquete en el Elisco, una expedición á Versalles, una función en la Opera, un paseo por París, un banquete en el ministerio de Estado, una cacería en Rambouillet y una revista militar.

Triunfo de los rebeldes

MADRID 6 (23'30 h.)

Un despacho de Salónica recibido en Londres da cuenta de una gran victoria sobre los turcos alcanzada por el general insurrecto Yankoff.

Atentado frustrado

MADRID 6 (23'30 h.)

Telegrafían de Washington que un individuo llamado Elliot, armado de un revólver, intentó penetrar por la fuerza en casa de Mr. Roosevelt.

Descubierto y reconocido, vióse que estaba loco.

Fué recluido en un manicomio.

Antes de ir á Washington habia estado en Patterson, que es el foco del anarquismo.

Reclamación del representante de España en Tánger

MADRID 6 (23'30 h.)

El ministro de España en Tánger ha presentado al ministro Mohamed Torres, una reclamación por el atropello y robo de que fué víctima el español Vallejo.

Créese que el Gobierno marroquí nos dará una completa satisfacción.

Fomento de las pesquerías

MADRID 6 (23'30 h.)

El almirante francés M. Reveillere ha escrito á *Le Petit Parisién* sobre los enormes beneficios que se obtendrían estableciendo pesquerías en varios puntos donde no las hay.

De Barcelona

Arrollado por un tren

MADRID 6 (23'30 h.)

Un tren descendente de la línea de San Juan de las Abadesas arrolló á un hombre de 66 años, destrozándolo horriblemente.

Banquete en honor de Rancés

MADRID 6 (23'30 h.)

Celebróse hoy en Barcelona un banquete en honor del Sr. Rancés.

Resultó brillantísimo.

Asistieron todas las autoridades.

Pronunciáronse muchos discursos que fueron muy aplaudidos.

Se telegrafió á los Sres. García Alix y Bugallal, participándoles la celebración del acto.

Unión concertada

MADRID 6 (23'30 h.)

Ha quedado concertada la unión, para la próxima lucha electoral, entre los conservadores ortodoxos, los mauristas y el grupo inspirado por el cardenal Casañas y el marqués de Comillas.

El Sr. Planas y Casals se ausentó para no intervenir en las elecciones.

Los catalanistas

MADRID 6 (23'30 h.)

El Sr. Rusiñol ha publicado un manifiesto alentando á los catalanistas para ir solos á la lucha electoral, para defender el programa regional.

Los republicanos

MADRID 6 (23'30 h.)

En breve designarán los republicanos los candidatos para concejales.

Ladrilleros en huelga

MADRID 6 (23'30 h.)

En Hospitalet se han declarado en huelga doscientos ladrilleros.

Piden el aumento de una peseta al jornal que hoy disfrutan.

Créese que holgarán todos

La Guardia civil ejerce vigilancia.

Otra huelga

MADRID 6 (23'30 h.)

En San Martín de Provensals huelgan los obreros de una fábrica de juguetes.

El «Francisco José»

MADRID 6 (23'30 h.)

Con rumbo á Mahón zarpó de Barcelona el crucero *Emperador Francisco José*.

Lazareto derribado

MADRID 6 (23'30 h.)

Ha sido derribado el lazaretr provisional en vista de la desaparición de la peste en Marsella.

Propaganda republicana

MADRID 6 (23'30 h.)

De Lérida comunican que continúa haciéndose una activa propaganda republicana.

Hoy se celebraron varios mitins.

Huelga solucionada

MADRID 6 (22'30 h.)

Ha quedado solucionada la huelga de los tipógrafos.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

FONDOS PÚBLICOS	Día 5	Día 6
Interior	77'40	77'35
Amortizable 5 por 100	97'20	97'20
Banco de España	476'00	477'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	440'00	441'00
Cédulas hipotecarias del 5 por 100	101'90	101'90
Idem » » 4 »	100'30	100'30
CAMBIOS		
París, vista	33'70	33'90
Londres, vista	33'71	33'71
BOLSA DE BUENOS AIRES		
Cambio del oro	127'27	127'27

PALMA

Notas útiles

Indicador religioso

Santo de hoy.—Marcos, Paladios y Martín.
Idem de mañana.—Demetrio, Marcial y Lorenza.
Corte de María para hoy.—La Dolorosa en la V. O. T.

Cultos

Parroquial de San Jorge.—El Santo Rosario que al anochecer viene rezándose todo el año por fundación en el altar del Carmen de dicha iglesia, y con salve cantada los sábados, se rezará durante el mes de Octubre en el mayor, con exposición del Santísimo Sacramento, lectura espiritual y reserva para cumplir así lo dispuesto acerca de esta devoción por Su Santidad León XIII, de feliz memoria, y ganar las indulgencias concedidas á los que practiquen tan santo ejercicio.

El domingo, día 11, comienza en la misma parroquia el catecismo de niñas.

—

Solemne novenario que la «Pía Asociación de Jóvenes Teresianas» canónicamente establecida en dicha iglesia consagra á su excelsa Madre y Patrona Santa Teresa de Jesús. Todos los días desde el miércoles 7, en que empiezan estos cultos, y á la hora de siete y media (oficial) habrá misa en el altar portátil, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se leerá la novena.

Por la tarde á las seis y media el ejercicio solemne, con exposición de S. D. M., estación, rosario, salve cantada, sermón, novena, gozos cantados y reserva, terminando con un himno á la Seráfica Doctora.

Los sermones están á cargo del M. R. P. Quiatin de Jesús, carmelita descalzo de la residencia de Valladolid.

A la terminación del ejercicio de la noche se impondrá el escapulario del Carmen y la medalla teresiana, á quien lo solicite.

Los que tengan la devoción de sufragar algún manifiesto de la novena se servirán indicarlo con dos días de antelación en la sacristía.

—

Parroquial de San Nicolás.—Durante el mes de Octubre, consagrado á la Santísima Virgen del Rosario, todos los días al toque de oraciones se expondrá S. D. M. se rezará una parte del rosario, reserva y bendición con el Santísimo Sacramento.

El Papa León XIII, de feliz recordación, concede á todos cuantos asistieren en los días señalados á la pública recitación del Rosario y oraren por la intención de Su Santidad, así como á los que legítimamente impedidos hicieran lo mismo privadamente, una indulgencia de siete años y siete cuarentenas por cada vez. Más á los que durante el tiempo referido hicieren esto diez veces al menos, ya públicamente en los templos ya privadamente si estuvieren legítimamente impedidos, recibiendo los Sacramentos de la Penitencia y Comunión, les concede una indulgencia plenaria. Esta misma plenísima indulgencia y remisión de penas otorga de igual modo á los que recibieren los dichos Sacramentos y orasen por la intención de Su Santidad en alguna iglesia, ya sea en el mismo día de la solemnidad del Rosario, ya en cualquiera de su octava.

—

Parroquial de Santiago.—El día 7 del corriente dará principio á las seis y media, hora oficial, en esta iglesia á la novena de la Inclita Santa Teresa de Jesús con exposición solemne del Santísimo Sacramento, estación cantada, rosario, novena, plática ó lectura espiritual, gozos y reserva.

Se recomienda la asistencia de los fieles á dichos actos por los que están concedidas muchas indulgencias.

Llegada y salida de coches

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana, 12,20 mañana (correo), y 6 tarde; competencia, 5,30 tarde, diaria; para Corcubión, á las 8 de la tarde, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Betanzos, 5 tarde; para Sada, 3 y 4 tarde.

Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, de 4 á 5 de la mañana y 6 á 7 de la tarde; competencia, 4 mañana, diaria; de Corcubión, 10 1/2 de la mañana; de Betanzos, 9 mañana; de Sada, 9 á 9'30 de la mañana; de Carballo, 3 1/2 de la tarde.

Llegada y salida de trenes

Salida de la Coruña.—Tranvía á Betanzos, sale á las 7'40, los domingos, y 1 y 16 de cada mes; mixto, 8'25, diario; otro tren tranvía á Betanzos, 17'40; correo, 18'50; mensajerías, 19'8; mercancías, 1'50.

Llegada á la Coruña.—Mixto de León, 10'22; mixto de Madrid, 16'21; correo, 18'25; tranvía de Betanzos, 20'58, los días citados; mercancías, 22'20.

Horas del meridiano de Greenwich.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

La Equitativa

Nuevo establecimiento de compra-venta mercantil, dinero por alhajas, ropas, armas, muebles y toda clase de efectos. También se compra ORO, PLATA VIEJA y piedras finas.

Riego de Agua, 24

MENENDO Y HERMANO Cementos, hidráulicos, cales, yesos, azulejos, cañerías, teja, ladrillo y todo lo concerniente al ramo

Ventas por mayor y menor, Estrella, 8, La Coruña.

MÉDICO LOSADA ARGIBAY: *Siete años* práctica Hospital Santiago. Consulta especialidad niños de 10 á 12.

Calle Real, núm. 16, (Farmacia del Dr. Brañas.

A LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS.—Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas.—*Marcelino Suárez.*—La Coruña.

MEDICO
Núñez Cordero

Ex-interno numerario del Gran Hospital real de Santiago

ESPECIALIDAD

Enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER

Consulta de diez á una

Calle de Panaderas, 53, 2.°

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discoides Pectorales Roselló.—Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Román.

Cervezas EL AGUILA

Marca Alemana, tipo Munich.— Dorada, Pilsen

Pídase en todos los establecimientos. Depositario: **Juan Mesa Ramos, Picavia, 6.**

Instituto de vacunación y seroterapia DE LA CORUÑA

ORZAN, 64

Vacunación directa de la ternera.

ANÁLISIS de orina, jugo gástrico, leche, etc.

INVESTIGACIONES MICROSCÓPICAS de tumores, esputos, secreciones orgánicas, etc.

RAYOS X: radioscopia, radiografía, radioterapia.

Alfredo de la Fuente: Librería y Papelería *Cantón Pequeño, 31*

LA CORUÑA

Modelación impresa para ayuntamientos y juzgados.—Objetos de escritorio.—Material para oficinas del Estado y particulares.

Médico Villabrille. San Nicolás, 28, 2.°—Consulta, de dos á cuatro tarde.

Aviso á los emigrantes
que van para Santiago de Cuba

La Compañía The Spanish-American Iron Company, dueña de las minas de Daiquirí, en Santiago de Cuba, á los emigrantes que van para Cuba, hace saber:

Que á consecuencia de no poder admitir por lo presente más braceros en sus trabajos, ha ordenado en Abril próximo pasado á sus agentes en España no le mandasen más trabajadores.

A pesar de esta orden, esta Compañía ha notado que algunos agentes continúan embarcando y sorprendiendo braceros ofreciéndoles trabajo en estas minas. Por esta razón, y con el fin de que los emigrantes no sean engañados por tales agentes, tenemos el gusto de advertirle que en la actualidad ni admitimos trabajadores ni tenemos relación alguna con esos agentes.

The Spanish-American Iron Company

PAPEL DEL ESTADO Y VALORES INDUSTRIALES.—Compra y venta de estos valores y negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.—Luis I. Labarta. Cantón Grande 16, Coruña.

Gran saldo

LOS MADRILEÑOS—Orzán, 24, principal

Avisamos á nuestra clientela y al público en general que empezó la venta de todos los géneros del resto de la temporada incluyendo los retales de todas clases, y en especialidad de pañería.

Horas de venta: de nueve mañana á siete tarde.

No sucediendo nada, en esta vida, por casualidad, sino porque todo tiene su razón de ser, no nacen, desde luego, en la especie humana los hijos, indistintamente, de uno ó del otro sexo, ni sin defectos físicos é intelectuales, ó con ellos, sino que es debido á la imprevisión ó ignorancia de los padres, como se demuestra en el libro «Guía Científica y Práctica».

La gloria de haber resuelto lo que hasta ahora se creyó secreto, enigma ó misterio, corresponde al ilustre doctor español D. José M.ª Dalmau Pujadas.

«Guía Científica y Práctica» véndese en todas las librerías de la Coruña al precio de 3'50 ejemplar.

Academia Mercantil

Director, DON JOAQUÍN MARTÍN MARTÍNEZ

PROFESOR PERITO MERCANTIL

FEIJOO, 9

Queda abierta durante el mes de Octubre la matrícula de las siguientes enseñanzas:

Preparación para el ingreso en la Escuela Superior de Comercio.

Carrera de Comercio en sus tres grados, Preparatorio, Elemental y Superior.

Clases prácticas de Teneduría, Cálculos mercantiles, Mecanografía y Taquigrafía.

Clases teórico-prácticas de Idiomas por el método alemán Alge.

Clases especiales de Cultura general, Comercio é Idiomas para Señoritas.

Se admiten alumnos internos.

Se facilitan reglamentos.

MOTOR ELÉCTRICO, fuerza dos caballos, se vende, Orzán, 68.

Naviera del Noroeste

Servicio de navegación por el litoral gallego

Para Vivero, San Ciprián, Foz, Rivadeo y Vega de Rivadeo tomará carga el 6 del actual, atracado á los muelles de Garás, el vapor

SALVORA

Para informes dirigirse á su consignatario **D. Melitón Fernández,** Cantón Pequeño, 12, bajo.

Hamburg-Amerika Linie

Para el Havre y Hamburgo saldrá de este puerto el magnífico vapor

PRINZ ADALBERT

el 20 de Octubre.

Admite pasaje de 1.ª y 2.ª clase para el Havre, Hamburgo y para Nueva York, con billete directo á transbordar en Hamburgo por cuenta de la Compañía.

Dará más informes el agente general de la Compañía D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9.

Consulta de la vista

DOCTOR GRADAILLE

CANTÓN GRANDE, 13

10 á 12 m.—Obreros, 12 m.—Pobres, 3 t.

Material de dibujo.—La casa Lombardero, Real, 6, vende los artículos de dibujo baratísimos. Los alumnos de la Escuela de Bellas Artes pueden comparar calidades y precios con los artículos de otras casas.

Lápices Conté legítimo todos los números, 0'20.

Cajitas con *12 chinches*, á 0'10.

Afila lápices, á 0'05.

LOMBARDERO.—Real, 6

Imágenes de escultura

Para IGLESIAS, CAPILLAS Y ORATORIOS desde 30 centímetros de altura hasta dos metros.

Hay todos cuantos Santos se deseen. Se reciben encargos de las imágenes que no existan en almacén, para servirlas en un plazo de veinte días.

CAPILLAS, REPISAS, ORATORIOS Y ANDAS.

Se hacen del tamaño que se desee.

Sacras, viacrucis, crucifijos, cuadros religiosos de todos tamaños, etc. etc.

Por correo se mandan precios á quien lo solicite.

Se pintan y arreglan imágenes y crucifijos por deteriorados que estén.

Casa de Boedo, S. Andrés, 15, Coruña

ALFARERIA, REBOREDO y C.ª—Cementos Espada, cales, yesos, azulejos, cañerías, sifones, vasos, watercloset, mosáicos y todo lo concerniente al ramo. Orzán 72.—Coruña

Doctor Garrido

ESPECIALISTA en enfermedades de los OJOS. Consulta de una á tres, Juana de Vega, 9, y Santa Lucía, 51, de ocho á diez de la mañana; tiene consulta diaria en el Ferrol, calle Real, 37.—Cura y opera gratis á los pobres.

Colegio Dequidt

ESTA ABIERTA LA MATRÍCULA

En los exámenes del presente curso, verificados en el Instituto General y Técnico, correspondieron á este Colegio **treinta matrículas de honor.**

PRIMERAS ACREDITADAS Y LEGÍTIMAS BOTELLAS

de LEGIA LIQUIDA

PRIVILEGIADA

OCHO AÑOS DE CRECIENTE ÉXITO

LA ESTRELLA.—DIANA.—CONEJO

Para el lavado, colado y saneamiento radical de la ropa blanca y de color, de algodón y lana en AGUA FRIA sin legiadora, sin fuego y sin aparatos.

Propiedades de estas botellas de Legía Líquida

1.ª Está exenta de materias corrosivas y cáusticas.
2.ª Es higiénica y desinfectante.
3.ª Destruye los gérmenes de las enfermedades contagiosas, como peste bubónica, tifus, etc.
4.ª Suaviza las manos al ser empleada.
5.ª Es muy superior á las legías de ceniza tan empleadas antes.
6.ª Se emplea en AGUA FRIA.

De venta en Droguerías y Ultramarinos

Fabricante: S. Casamitjana Mensa, calle Cristina, 13, BARCELONA

2009 Ministerio de Cultura

A LOS ENFERMOS DESAHUCIADOS

Gabinete Electro-terápico en la Coruña, Juana de Vega, 23

Este centro, dirigido por distinguidos médicos especialistas, está dedicado á la curación de las enfermedades crónicas por medio de la electricidad y demás agentes físicos, constituyendo estos tratamientos la garantía más segura y eficaz de curacion en dichas enfermedades crónicas, según está hoy plenamente reconocido en todo el mundo civilizado y es practicado por los más eminentes especialistas. La aplicación de la electricidad bajo todas sus formas: el empleo de la luz blanca y coloreada, cuyos efectos curativos son tan manifiestos, especialmente en las enfermedades de la piel, crónicas y agudas, las inhalaciones de ozono y toda clase de gases medicamentosos, etc., etc.; son, en efecto, procedimientos que constituyen la última palabra de la ciencia, y con los cuales se obtienen felicísimos resultados en la mayoría de las afecciones crónicas. La aplicación de los rayos X nos permite señalar con absoluta precisión el sitio en que puede encontrarse un cuerpo extraño, las deformidades óseas, los tumores de las cavidades internas, y nos revelan la existencia de cálculos renales y vexicales; así como la de cavernas en el pulmón, con lo cual se resuelve el problema del diagnóstico precoz de la tuberculosis pulmonar mediante los signos radioscópicos característicos en el período inicial de tan terrible enfermedad. Diversidad de máquinas y aparatos de que disponemos en nuestro centro, nos han permitido obtener la curación definitiva de centenares de enfermos desahuciados, según podemos justificar con hechos palpables y con los libros y estadísticas que de una manera seria y concienzuda se llevan en este centro electro-terápico.

Los Señores Médicos de la localidad y pueblos rurales que deseen tratar á sus enfermos por los indicados procedimientos, cuya eficacia conocen, pueden, desde luego, disponer de nuestros servicios en bien de la humanidad doliente.

Inhalaciones, Radioscopia y Radiografía, todos los días de 10 á 12 y de 3 á 5. Consulta y reconocimiento por los rayos X á precios módicos. Se recomienda el uso de la faja eléctrica mediante consulta; así como el de el auto-moto-eléctrico para la curación especial de las hernias.

Robey y C.ª

de LINCOLN (Inglaterra)

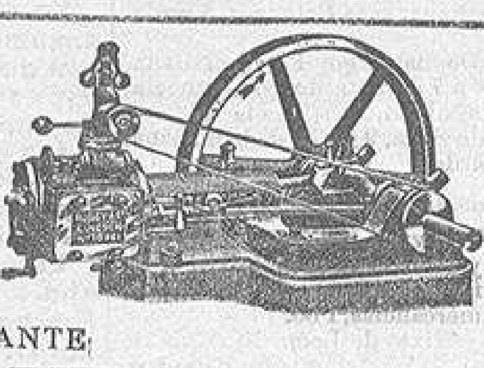

Constructores de Máquinas y calderas de vapor Fijas, Semi-fijas, y Locomóviles para la industria y minería.

REPRESENTANTE

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban, 10, Gijón. Apartado 146, Bilbao.

Almacenes de maquinaria y accesorios de todas clases y para todas las industrias.

TURBINAS: Se hacen estudios y se facilitan presupuestos para aprovechamiento de fuerza hidráulica.

Siempre hay existencia en esta casa, de Calderas verticales y Máquinas de todas clases para labrar madera, Tornos mecánicos, Taladros, fuelles de fragua, Fraguas portátiles, Bombas de varios sistemas á mano y á vapor, Molinos de viento, Malacates, Tubería de hierro para agua y vapor, Correas de Cuero y Balata, Poleas diferenciales, Chapas de hierro galvanizado, lisas y onduladas. Vía portátil, vagonetas, volquetes y Material para contratistas.

Pídanse presupuestos.

OTTO GERDTZEN

Marqués de San Esteban 10. GIJON — Apartado 146. BILBAO

Para más detalles, Alejandro San Martin. —CORUÑA

La Proveedora Agrícola Gallega

CENTRO creado para la propaganda é instalación de depósitos de **abonos minerales** en todos los pueblos y zonas agrícolas del Noroeste de España, especialmente en las atravesadas por vías férreas ó que están próximas á los puertos del litoral gallego.

Superfosfatos. Nitratos, Amoniacos, Yesos, Cal y Potasas, ya sea aisladamente como materias primas, ya mezcladas de modo que no se neutralicen, formando los abonos completos para toda clase de cultivos, debido á que son siempre eficaces cualquiera que sea la tierra á que se apliquen

Para pedidos al por mayor ó instalación de depósitos, diríjanse á su director D. Julián Sánchez Losada.

Herrería, 19.—Pontevedra

Magnesia aereada antibiliosa

INVENTADA EN 1830 Y PERFECCIONADA EN 18[illegible]

por el licenciado **Juan José Marquez**

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos.

Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afección Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostienen y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA "MARCA INDUSTRIAL" CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Papel viejo se vende en esta administración.

Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

SANTANDER

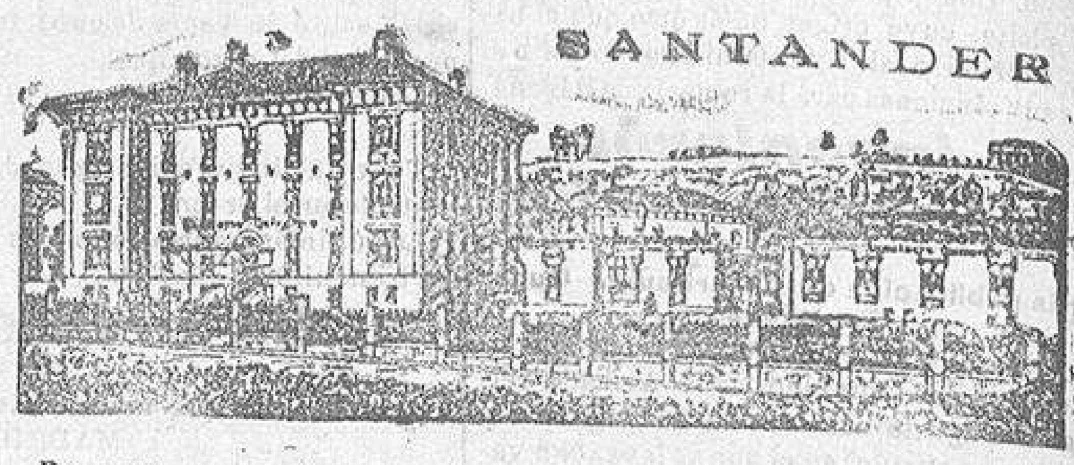

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirujía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, **20** pesetas; SEGUNDA, **10** pesetas; TERCERA, **5** pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS— En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.

Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas por cuantos antecedentes se pidan.

Todo pago se verificará precisamente, la en Administración del Sanatorio.

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRABADO. — Especialidad en reproducciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA. — Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

LA COMPETIDORA

FÁBRICA DE TELAS Y JERGONES METÁLICOS

—DE—

Ricardo Sánchez

Calle de la Independencia (Campo de Artillería)

PRECIOS SIN COMPETENCIA

FABRICACION ESMERADA

EXPORTACION A PROVINCIAS

Se admiten encargos ó contratas en grandes y pequeñas cantidades

Piedras francesas

PARA

MOLINOS HARINEROS

DE LA FERTE Y DORDOGNE

AVENTADORA

PARA LIMPIAR TRIGO Y MAIZ

Picos y todo lo necesario para montar molinos

PIDANSE PROSPECTOS

Vda. de H. Hervada - Coruña

Cura radicalmente!

EPILEPSIA

INSOMNIOS

ELIXIR YVON

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Por Mayor: Casa YVON y BERLIOZ, 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA

Del Mismo Autor: ERGOTINA

Servizio marittimo fra l'Italia

LA ESPAGNA ED IL POTOGALLO

Vapores de Angelo Parodi, de Génova

VIAJES REGULARES Y RAPIDOS. SALIDAS FIJAS

FLETES LOS MAS ECONÓMICOS Y SIN IMPUESTO DE TRAFICO

Para Génova, Liorna, Nápoles, Catania, Messina y Palermo tomará carga el 16 del corriente en este puerto el vapor

VILLARSEAL

sin escalas en Portugal ni en el litoral español del Mediterráneo y sin transbordos en Génova.

Atracará á los muelles de Linares Rivas sin ocasionar gastos de gabarraje para los embarques en Coruña.

De las partidas se encarga sobre muelle si así lo desean los cargadores, el representante de la casa armadora, quien procederá á su despacho sin percibir comisión alguna.

Para más informes dirigirse á su consignatario D. Melitón Fernández, Cantón pequeño, 12 bajo.

CARNICERO

Ostras frescas de los primitivos parques del Pasaje

ABIERTAS A MAQUINA

DEPÓSITOS

LA GRAN ANTILLA — Riego de Agua, 54

Sres. Benigno Daus y H.os — Juana de Vega, 3

Teléfonos, 46 y 58

Hamburg Amerika Linie

SALIDAS MENSUALES

Vapores rápidos para la Habana y Veracruz

El 31 de Octubre saldrá de la Coruña para la Habana y Veracruz, sin escala en ningún otro puerto, el magnífico vapor de porte de 6.420 toneladas y 5.000 caballos de fuerza

PRINZ JOACHIN

Admite pasaje de 1.ª y 3.ª clase.

Tienen los buques de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera, y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades.

Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse al agente general de la Compañía en la Coruña D. Eduardo del Río, Cantón Pequeño, 9

Compañía general Trasatlántica Francesa

Vapores correos mensuales

VIAJE EN NUEVE DIAS A LA HABANA

Saldrá de la Coruña el **28** de Octubre próximo directamente para la Habana y Veracruz; el vapor

NORMANDIE

Capitán Perdrigeon.

Admite carga y pasajeros para los principales puertos de Francia, Inglaterra y Estados-Unidos.

Salida mensual hacia el 26 de cada mes.

Fletes reducidos.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará D. [illegible] escritorio al lado de la Batería de Salvar.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

39 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios

Subdirectores en esta provincia: José Llorens Emilio Pan de Soraluce.

Línea de vapores de Arrotegui

ENTRE LIVERPOOL, LA CORUÑA Y LA ISLA DE CUBA

SERVICIO QUINCENAL POR LOS VAPORES

	Toneladas		Tonelada
CASTANO	4.410	SANTANDERINO	3.037
RIOJANO	3.904	GADITANO	2.740
LUGANO	3.770	COMINO	2.630
MADRILEÑO	3.115	EUSKARO	2.470

El 29 de Octubre saldrá de este puerto para la Habana, y Cienfuegos el vapor

GADITANO

Admite carga y pasajeros.

Esta Compañía desde hace muchos años que presta su servicio, se halla acreditada por el excelente trato que siempre dá á los pasajeros de tercera clase, á quienes sirve sana y abundante alimentación española, que supera á la extranjera, con vino y pan fresco á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

En los vapores de esta Empresa todos los pasajeros tienen su correspondiente litera con ropa, y pueden pasearse por toda la cubierta del vapor.

La rapidez del viaje es tanta ó más que la ofrecida por vapores extranjeros.

Se suplica á los señores cargadores comuniquen á esta agencia el número de efectos que deseen embarcar en el referido vapor, remitiendo la nota detallada de las marcas, números, peso bruto y neto en kilos, contenido, valor, destino y consignación.

Esta agencia asegura de riesgo marítimo á los precios corrientes en plaza.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse á su consignatario D. Daniel Alvarez, Riego de Agua, 40, la Coruña.

MADERAS

ANTONIO JASPE — CORUÑA

Fábrica y grandes almacenes (al lado de la estación del ferrocarril con empalme de vía á la general) de pino tea de América, pino rojo y blanco de Suecia y del pais.

Talleres mecánicos de carpintería.

Entarimados, jambas y molduras á precios baratísimos.

Pídanse tarifas.

EXTRACTO DE CARNE

Primeros premios en las Exposiciones

El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Por el más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo.

Precio del frasco: 3'50 pesetas.

Depósito general para toda Galicia, Farmacia del Dr. Brañas, calle Real, número 16, Coruña.

The Pacific Stean Navigation Company

Compañía de vapores correos del Pacífico

Directamente para Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y demás puertos del Pacífico, saldrán de este puerto:

El vapor	**ORISSA**	**el 18 Octubre**
»	**ORUBA**	**el 1.º de Septiembre**
»	**OROPESA**	**el 15 de »**

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, correspondencia y carga para el Pacífico.

Agentes en la Coruña: Sobrinos de José Pastor, Plaza de María Pita 15, entresuelo.

The Pacific Steam navigation company

Compañía de navegación por vapor del Pacífico

PAQUETES CORREOS INGLESES

NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor	**CALIFORNIA**	**el 22 de Noviembre**
»	**ORCANA**	**el 17 de Enero de 1904**

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Buenos Aires, Bahía Blanca Puerto Madryn, Punta Arenas y los principales puertos del Pacífico hasta el Callao.

Agentes: Sobrinos de José Pastor.

Kola granulada Trejo

Los neurasténicos, enfermos del corazón, de afecciones nerviosas é intestinales, solo se curan con este medicamento. Depósito por mayor y menor: Farmacia de Trejo, Plaza del Progreso, 13, y G. García, Capellanes, 1, Madrid, y depósito exclusivo para toda Galicia, en la Farmacia del Dr. Brañas. Real, 16, La Coruña.

Gran almacén de música y pianos

DE CANUTO BEREA Y C.ª

REAL, NUM. 38, LA CORUNA

Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes **Rönisch.**

Pianos **Estela,** (antiguo Bernareggi).

Pianos **Ortiz y Cussó,** (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende

Venta á plazos de 25 pesetas mensuales.

Pianos de alquiler.

Armoniums é instrumentos para Banda y Orquesta.

Afinaciones y Taller de reparaciones.

LA AUSTRIACA

FÁBRICA DE CERVEZAS DE SANTANDER

Depósito general

Francisco Macho Fernández

CAMINO DE LA ESTACIÓN, 67

Avisos: Olmos, 8: Coruña

Se sirve á domicilio

Armas y utensilios de caza

Viuda de H. Hervada

Bazar de Siglo XIX

CORUÑA

Norddeutscher Lloyd

COMPAÑÍA DE VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALEMÁN, DE BREMEN

Servicio á la isla de Cuba

SALIDAS FIJAS EL 21 DE CADA MES

Para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo alemán

MAINZ	**el 21 de Octubre**
COBLENZ	**el 21 de Noviembre**
ROLAND	**el 21 de Diciembre**

Admite carga y pasajeros de 2.ª y 3.ª clase para los tres puertos mencionados.

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándose es cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan camareros y cocineros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschifffahrts — Gesellschaft

Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

El día 10 del corriente saldrá de este puerto para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ninguna escala en el Brasil los vapores siguientes:

El 10 de Olubre	**SANTOS**
» 17 » »	**SANTA FE**
» 27 » »	**CAP FRIO**

para salir el 27 del mismo mes.

Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña, *Sres. Hijos de Marchesi Dalmau,* Real, 75.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alemán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el magnífico vapor.

WITTEKIND	**el 16 de Octubre**
ERLANGEN	**el 30 »**

Admite carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase

Estos vapores, construídos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magníficas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Pablo Meyer, Plaza de Mina, núm. 1, La Coruña.

Fábrica de paraguas y sombrillas de A. CASTRO

Real, 20.—Coruña

Ventas al por mayor y detall.—Grandes novedades en bastones y abanicos

2009 Ministerio de Cultura